

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 22-01-2015 11:47:43

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-113-CM15

SEÑOR (ES) : COPESA S.A.	A Sr (a) : Andrez Jerez Ubilla
DIRECCIÓN : AV.EL BOSQUE 90 Las Condes Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-2302820
RUT : 76.170.725-6	FAX : 56-2-5507000

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Aviso para el 27 de enero
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Gladys Camila Pérez Albornoz 56-02-25584133 cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101905 2239-12-lp13	Avisos en prensa impresa	1	(1102004) AVISAJE DIARIO IMPRESO NACIONAL 4A LA CUARTA CPO DIARIO 1122004	(1102004) AVISAJE DIARIO IMPRESO NACIONAL 4A LA CUARTA CPO DIARIO ; Código: ;Región : RM ;SERVICIO POR \$ 100(8) ;SERVICIO POR \$ 1000(2) ;SERVICIO POR \$ 5.000(1) ;SERVICIO POR \$ 10.000(1) ;SERVICIO POR \$ 100.000(1)	117.800,00	0,00	0,00	117.800

Neto	\$	117.800
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	117.800
19% IVA	\$	22.382
Total	\$	140.182

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 128 (Memo 15)Secretaria Municipal
Aviso de 3x3 "La Cuarta" (5,3 alto x 12,35 ancho) día el 27 de enero 2015 para publicar: "Decreto 5058 que complementa el Decreto 4479" "DESPACHO A TRAVES DE COURBIS S.A."

Obligación 36-113

Sec. Municipal (2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>